

Acta reunión Comité de Auditoría y Control (Acta 2/2018)

29 de Junio de 2018, Federación Española de Triatlón

C/Ferraz num 16, 3ªdcha

ASISTENTES

Mar Gil Villasante (Miembro Comité)
Santiago Revuelta Méndez (Miembro Comité)
Eugenio Bermúdez González (Miembro Comité)
Teresa Rodríguez (Departamento Contabilidad Fetri)
Sergio Aguado (Departamento Contabilidad Fetri)
Alicia García (Secretaria General Fetri)

Para la reunión al Comité se le ha facilitado la siguiente documentación:

- Deuda pendiente I 2016 y 2017.
- Facturas
- Guía del CSD
- Normas internas de la FETRI.

Da comienzo la reunión a las 18:30 horas, Alicia explica que la intención de esta primera reunión tras el nombramiento por la Junta Directiva de Mar Gil es el nombramiento de Presidente del Comité y es establecimiento del modo de actuación de aquí en adelante.

1º. Se acuerda por unanimidad que el cargo de Presidente sea ocupado por Eugenio Bermúdez.

2º. Se acuerda que el número de reuniones a tener será de 3-4 anuales, y se llevarán a cabo por Skype cuando sea posible. Se acuerda que como secretaria del comité ejercerá Alicia García, delegando en otra persona en caso que no fuera posible la asistencia a alguna de las reuniones.

3º. Se pregunta por el plazo de cierre de actividades, comentándose que actualmente puede llegar hasta los tres meses, a pesar de que acorde a la normativa interna, en el plazo de un mes máximo debería estar todo cerrado.

Eugenio comenta el problema que puede haber con ese retraso ya que la tendencia actual es las empresas cierran todo al mes y puede haber problemas con el IVA.

Santiago comenta cuando se aprueba el presupuesto, que a día de hoy no está todavía aprobado por el CSD.

El presupuesto lo aprueba la asamblea, (en el caso de la Fetri, el 8 de junio de 2018), sin embargo, el CSD todavía no lo ha aprobado.

PATROCINADOR TÉCNICO

PATROCINADORES PRINCIPALES

PATROCINADORES OFICIALES

Somos Triatlón



Santiago comenta si sería posible hacer un balance de situación más de una vez al año- Se comenta que sí sería posible, pero debido a que la subvención del CSD entra de una única vez, el resultado no reflejaría la realidad.

Se pide un informe mixto para ver la situación actual, y se observan muchas actividades no cerradas e incluso alguna con un gasto muy superior al presupuestado.

Alicia explica la situación respecto al departamento de competiciones, que se encarga de participar activamente en la organización de gran parte de todos los campeonatos de España, lo que provoca muchos cambios respecto a los acuerdos iniciales y muchos suplidos, con mucho cambio de condiciones de una prueba a otra.

Una de las razones para no cerrar todos los campeonatos en plazo son los recibos de oficiales y deportistas, que normalmente el departamento suele esperar a tenerlos todos para pasarlos a contabilidad. Se propone que se queden firmados in situ en las competiciones.

Los miembros del comité proponen que se pase al menos cada tres meses a los jefes de área el informe mixto y que den explicaciones sobre la situación para emitir informes sobre los cambios que se van realizando.

Se comenta que el volumen de movimientos con VISA es muy alto, proponiéndose se estudie la alternativa de disminuir el número de tarjetas y que se realicen anticipos a los jefes de área y que una vez justificado ese anticipo se vaya "recargando" el saldo.

4º. Se pregunta por la situación de la obligatoriedad de petición de tres presupuestos para las compras de más de 12.000 euros.

Se explica que algunos están y otros no, ya que los pide cada jefe de área. Se propone que deben estar guardados en un mismo sitio.

Se da por finalizada la reunión a las 20:45 horas